



ACTA DEL CONSEJO COMARCAL ORDINARIO DE 05 DE FEBRERO DE 2010.

PRESIDENTE

D. Pedro Miguel Hernández Gutiérrez PP

CONSEJEROS

D ^a . Rosario Blasco Lafuente	PP
D. Gregorio Binaburo Pardos	PP
D. Aurelio Beltrán Prat	PP
D. José Luis Pardos Cubero	PP
D ^a . Rosario Lázaro Marín	PSOE
D. Álvaro Blasco Martín	PSOE
D. Basilio Valero Gil	PSOE
D ^a . Lina Visiedo Villa	PSOE
D ^a . Pilar Vicente Visiedo	PSOE
D ^a . Miriam Peligero Mesones	PAR
D. Jesús Pardillos Julián	PAR
D. Santiago Mingote García	PAR
D. Eduardo Bellido Belle	PAR
D. Miguel Ángel Guillen Cantín	PAR

Se excusa la ausencia de Dña Teresa Civera Cholvi y D. Miguel García Cortés.

Otras ausencias, D. Francisco García Barra.

ACTÚA COMO SECRETARIO

D. Marco Antonio Franco Burillo

En Daroca, a 5 de febrero de 2010. Siendo las 19,30 horas y previa convocatoria en forma, se reúnen en la Sede Comarcal los Sres. Consejeros que arriba se mencionan y que componen la mayoría absoluta de miembros de la Corporación, bajo la Presidencia de D. Pedro Miguel Hernández Gutiérrez, Presidente, y asistencia de mí, el Secretario.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes 16 de los 19 miembros que legalmente componen el Consejo.

Previo al comienzo de la lectura del orden del día, se plantea la inclusión en el orden del día de la aportación económica a realizar por la Comarca de Daroca a la Carrera Benéfica para ayudar a las víctimas del terremoto de Haití. La propuesta es aprobada por unanimidad de los consejeros, acordándose incluir dicho acuerdo como quinto punto del orden del día.

1º - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada por unanimidad de todos los presentes.

2º - PROPUESTA MODIFICACIÓN RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO.

Se procede a la explicación de la modificación planteada de la relación de puestos de trabajo, quedando la misma aprobada de forma unánime según se detalla:

RPT ACTUAL		
GRUPO	NIVEL	DENOMINACIÓN PUESTO (Personal Funcionario)
A1	26	SECRETARIO INTERVENTOR
GRUPO	NIVEL	DENOMINACIÓN PUESTO (Personal Laboral)
A1	20	Técnico Gestión Superior (media jornada)
PROPUESTA MODIFICACIÓN RPT		
GRUPO	NIVEL	DENOMINACIÓN PUESTO (Personal Funcionario)
A1	22	SECRETARIO INTERVENTOR
GRUPO	NIVEL	DENOMINACIÓN PUESTO (Personal Laboral)
A1	21	Técnico Gestión Superior (Jornada Completa)

3º DESIGNACIÓN REPRESENTANTE DE LA COMARCA EN EL OBSERVATORIO ARAGONÉS DE LAS COMARCAS

Por parte del Sr. Secretario se procede a la lectura del escrito de fecha 10.12.2009 de la Directora General de Administración Local, por el que se informa de la creación mediante el Decreto 195/2009 del Observatorio Aragonés de las

Comarcas, el cual se configura como un órgano de apoyo técnico al Consejo de Cooperación Comarcal, teniendo como objetivo cooperar para el mejor funcionamiento de la organización territorial de Aragón. Tras breve resumen igualmente del Decreto 195/2009 de 17 de noviembre del Gobierno de Aragón, por parte de Junta de Gobierno se eleva propuesta de designar como técnico de la Comarca en dicho organismo a D. Mauricio Pérez Guillén, técnico de Gestión medio de esta Comarca. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

4º PROPUESTA DE ADHESIÓN AL PROYECTO ZARAGOZA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PROVINCIA.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del ofrecimiento realizado por DPZ en escrito de fecha 20.11.2009 para la adhesión de la Comarca de Daroca a la plataforma de administración electrónica provincial, la cual tiene como objetivo permitir a Ayuntamientos, Mancomunidades y Comarcas disponer de los medios necesarios para ofrecer a sus ciudadanos las ventajas y posibilidades de las tecnologías de la información, reduciendo tanto el tiempo como los desplazamientos necesarios destinar para la realización de muchos trámites de la vida diaria.

Finalizada la exposición, y haciendo ofrecimiento del catálogo elaborado por Diputación Provincial a los asistentes, se inicia debate. La portavoz del Partido Aragonés manifiesta que es el Gobierno de Aragón quien sufraga y mantiene a las Comarcas y a través del Plan Localidad ofrece este mismo servicio de administración electrónica a las Comarcas, por lo que debería ser con Gobierno de Aragón con quien se firmara la adhesión. Por el Sr. Presidente se responde que en principio las dos plataformas no son incompatibles y que la Comarca está ya participando en el Plan Localidad de Gobierno de Aragón. Seguidamente se procede a la votación, produciéndose la abstención de los representantes del Partido Aragonés (5) y votos a favor del resto de los consejeros (11), quedando por tanto aprobada la adhesión a la plataforma de administración electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

5º - APORTACIÓN ECONÓMICA A LA CARRERA BENÉFICA PARA AYUDAR A LAS VÍCTIMAS DEL TERREMOTO DE HAITÍ.

Por el Sr. Consejero D. Álvaro Blasco se da explicación de la celebración de la carrera benéfica que tendrá lugar el próximo día 10 de febrero de 2010, con recorrido entre Daroca y Zaragoza para atletas, así como internos y funcionarios de la cárcel de Daroca, en una carrera de relevos. El objetivo de dicha carrera es recaudar fondos para ayudar a las víctimas del terremoto de Haití. Tras la explicación, se acuerda la concesión de ayuda económica de 300€ como aportación económica de la Comarca.

6º - RUEGOS Y PREGUNTAS.



COMARCA CAMPO DE DAROCA (Zaragoza)

C/ Mayor, 60-62, C.P. 50360 Daroca - Teléfono 976-54-50-30 - Fax 976-54-50-01

No se producen.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, se procede al levantamiento de la sesión, siendo las 19,45 horas del día 5 febrero de 2010.

El Presidente,

El Secretario,